



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 18 - 2006

NUEVO LOTE FALSIFICADO DEL PRODUCTO FARMACEUTICO GRAVOL TABLETA

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. Como resultado de las acciones de vigilancia y control sanitario de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, a través de las **Alertas DIGEMID N° 06-2006 y N° 12-2006**, se dio a conocer la falsificación de los **lotes 031211, 009073 y 012113** del producto farmacéutico **GRAVOL 50 mg Tableta**, caja x 100 unidades.
2. El fabricante y titular del Registro Sanitario de la especialidad farmacéutica original **GRAVOL 50 mg tabletas**, caja x 100 tabletas es el Laboratorio MEDIFARMA S.A.
3. Posteriores acciones han permitido identificar un nuevo **lote 007053** falsificado del producto **GRAVOL 50 mg Tableta**, en la presentación de caja x 100 tabletas, el que fue incautado en un domicilio ubicado en el **Jr. Amazonas N° 3643 - San Martín de Porres** y remitido por la Policía Nacional del Perú.
4. El análisis del producto correspondiente al **lote 007053**, realizado por el Centro de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, determinó que el producto **no cumple con las especificaciones para el ensayo de disolución** de esta especialidad farmacéutica.
5. En base a la Resolución Ministerial N° 548-99-SA/DM, la DIGEMID impone una multa de 100 UIT por distribuir, dispensar, almacenar o comercializar productos farmacéuticos falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.
6. Las características diferenciales de los productos son las siguientes:

ORIGINAL	FALSIFICADO
Envase inmediato (blister): - De material plástico, translúcido, de color ámbar , impreso en color azul con caracteres indelebles .	Envase inmediato (blister): - De material plástico, transparente, incoloro, impreso en color azul, con caracteres ligeramente delebles .

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda adquirir los medicamentos en establecimientos debidamente constituidos y verificar sus condiciones antes de su compra. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas.

8 de Marzo del 2006